

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El objetivo del departamento de evaluación proyectos mineros, es resguardar que el desarrollo de la actividad minera en el país, se enmarque dentro de la normativa legal vigente, esto contempla analizar y pronunciarse respecto a un proyecto minero en todas sus fases (prospección, operación y desarrollo y cierre); acorde la ley 20.551 Regula el Cierre de Faenas e Instalaciones Mineras, el DS N°248 Para La Aprobación de Proyectos de Diseño, Construcción, Operación y Cierre de los Depósitos de Relaves y finalmente el DS 132 Reglamento de Seguridad minera, dentro de los plazos que establece cada reglamento. Además de participar en la evaluación ambiental de los proyectos de inversión en el marco del SEIA.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Biobío, Los Ríos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Proyectos mineros que se presentan para desarrollar la actividad minera en el país son revisados y observados, dentro de los plazos establecidos por la norma legal, de manera que cumplan con la normativa legal vigente antes de entrar en operación

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2014
Año de término: Permanente
Evaluaciones Ex-Ante:
• 2021: Recomendado favorablemente
Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

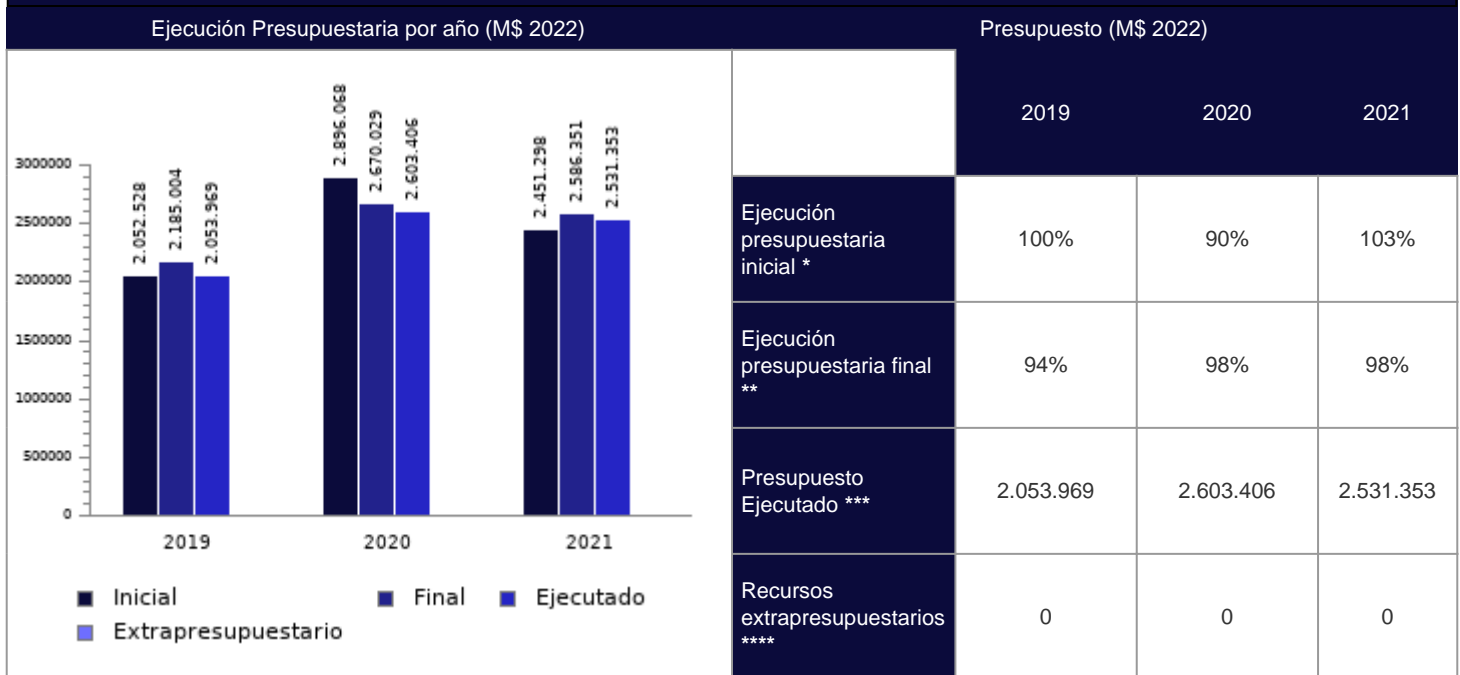
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> El programa no reporta la información requerida para evaluar los criterios de focalización, o los antecedentes presentados no son suficientemente claros. 	El programa por diseño no cuenta con criterios de focalización, ya que por mandato legal debe evaluar todos los proyectos ingresados.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro del rango definido (85% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto ley 2021. Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021. Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos). Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra en el intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra incorrectamente estimado. 	Los gastos administrativos se encuentran subestimados, ya que no se consideró el gasto en personal.

Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> Respecto al indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, empeoró su rendimiento. 	Sin observaciones en la dimensión.
----------	---	------------------------------------

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)

Subtítulo *	Total ejecutado
24 (Transferencias Corrientes)	2.531.353
Gasto total ejecutado	2.531.353

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

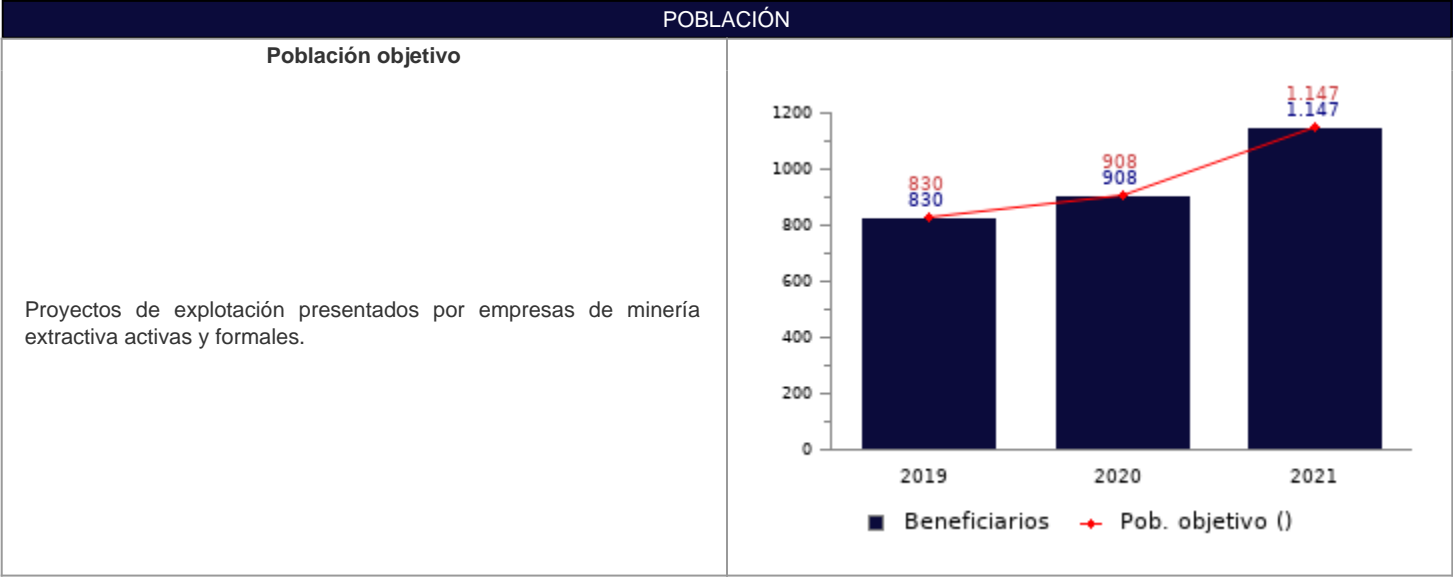
GASTO COMPONENTES (M\$2022)

DESAGREGACIÓN REGIONAL *

Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	39.585
Tarapacá	79.169
Antofagasta	334.946
Atacama	841.932
Coquimbo	703.387
Valparaíso	261.867
Libertador General Bernardo O'Higgins	77.646
Maule	10.657
Bíobío	25.882

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Los Ríos	10.657
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	1.522
Magallanes y Antártica Chilena	4.567
Metropolitana de Santiago	73.079
Gasto total ejecutado componentes	2.464.897

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
100%	100%	100%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
2.474,7	2.867,2	2.206,9

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Revisión y evaluación de proyectos mineros (N° de proyectos con pronunciamiento legal)	1.999.612	2.538.588	2.464.897	1.467	1.254	1.619	1.363,1	2.024,4	1.522,5
Gasto administrativo	147.939	64.818	66.456						
Total	1.999.612	2.603.406	2.531.353						
Porcentaje gasto administrativo	7%	2%	3%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes discontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Porcentaje de proyectos de explotación aprobados sin observaciones en año t respecto de los ingresados en periodo t.	$(N^{\circ} \text{ de proyectos aprobados sin observaciones en año t} / N^{\circ} \text{ de proyectos de explotación ingresados en periodo t}) * 100$	N/A**	58%	32%

* S/: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

9. Industria, innovación e infraestructura: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

12. Producción y consumo responsables: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

INDICADORES:

- **Variación significativa de los valores reportados para indicadores de propósito:** Se debe considerar que este indicador mide el desempeño de las empresas y productores mineros de presentar al servicio para admisibilidad proyectos sin errores". Por lo tanto, el desempeño del indicador no depende directamente de la gestión institucional, sino que indirectamente a través de generación de capacidades/competencias en la presentación de proyectos de los productores/empresas mineras. De forma especulativa podría deberse al aumento del precio del cobre que se detectó en el segundo trimestre y que hizo que algunas empresas/productores activaran nuevos proyectos, y en la premura de generarlos lo antes posible para operar en reactivación económica, tuvieran problemas en forma y/o fondo de

formulación.

PRESUPUESTO:

- **Gastos producción (componentes):** El servicio contempla el Programa 01 "SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA" que involucra personal que cumple funciones transversales en la ejecución de los programas presupuestarios técnicos y transferencias corrientes de la institución. Por lo tanto, en Asignación presupuestaria "Transferencia corriente a otras entidades públicas 2403002 - Evaluación de Proyectos", se considera gasto en personal operacional (directo) para el programa. Se mantiene el criterio utilizado para monitoreo 2020.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.